

AVISO

**TRANSFERENCIA DE LISTADO POR CAMBIO DE CONDICIONES
DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME**

EMISORA: TECNOMYL S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha resuelto transferir la autorización de listado oportunamente otorgada a las Obligaciones Negociables Clase I (MYC1P) por v/n. u\$s 11.398.000.- (v/r u\$s 8.548.500.-), oportunamente emitidas por la sociedad del título, en virtud de los cambios introducidos en sus condiciones de emisión -que contaron con el consentimiento de obligacionistas titulares del 87,86% del valor nominal en circulación de los mencionados valores negociables-.

La principal modificación introducida consiste en el incremento de la Tasa de Interés aplicable al Período de Devengamiento de Intereses comprendido entre el 16.09.2023 (inclusive) y el 16.12.2023 (exclusive), del 4,95% al 5,45% nominal anual.

La totalidad de las adecuaciones efectuadas a las condiciones de emisión consta en la Adenda al Suplemento de Precio enviada por la Comisión Nacional de Valores y difundida el 11.08.2023 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2023.

FNG/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.